



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 8 Teléfono. 2845514
Email: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., mayo veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022).

AVISO A LA COMUNIDAD JUDICIAL

De conformidad con lo señalado en la Resolución 2543 del 17 de junio de 2003 del Consejo Nacional Electoral y los Artículos 148, 157, 158 y 159 del Decreto 2241 de 1986 “Código Electoral”, en los que se establece la asignación de los integrantes de las Comisiones escrutadoras, informando que el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en sesión ordinaria virtual de Sala de Gobierno del día 28 de abril de 2022, en uso de sus facultades legales, y en virtud de la delegación efectuada por la Sala Plena en sesión del 16 de marzo de 2020, ratificada en salas plenas No. 01 de 1º de febrero, No. 04 de 21 de junio de 2021, No. 01 de 31 de enero de 2022 y, No. 02 de 28 de febrero de 2022; designó al Doctor **BRAYAN ANDRES CASTRO RENDON** actual **JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL**, como **CLAVERO** en la COMISIÓN 8.12 ESCRUTADORA de la localidad de KENNEDY AMÉRICAS, para las elecciones a Presidencia de la República primera vuelta - 29 de mayo de 2022 y, en caso de segunda vuelta - 19 de junio de 2022.

Para lo cual se dispone la suspensión temporal de términos a partir del treinta y uno (31) de mayo de 2022 y hasta nuevo aviso. Lo anterior, en razón que el cargo es indelegable, de forzosa aceptación, en tanto constituye el cumplimiento de un deber legal.

Cordialmente,

DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY
SECRETARIO